HACER POLÍTICA

Ajustarse á los tiempos y á las circunstancias, tener una cierta flexibilidad de espíritu que facilite soluciones rápidas y prudentes; poseer una gran fuerza de voluntad y un clarísimo concepto de los ideales en que se han de inspirar los actos públicos; contar con una fuerza segura en la opinión y tender hacia una finalidad concreta y perfectamente deslindada, es la base de todo sistema político en los pueblos y en los hombres susceptibles de perfectibilidad educativa.

No se hace política preparando conquistas electorales: es un procedimiento auxiliar, pero jamás un medio fundamental.

No se hace política creando abismos entre las voluntades que cualquier fortuita circunstancia pudiera vincular en un ideal común.

No se hace política dificultando la gestión colectiva de los elementos que pueden aportar una cooperación valiosa y decidida al bien general de la patria.

No se hace política sembrando vientos huracanados por el ambiente popular, donde fermentan las supremas decisiones de la conciencia nacional.

No se hace política anteponiendo el éxito de las personales conveniencias ó de las propias aspiraciones, á los sagrados intereses de partido ó á las altas inspiraciones de doctrina.

No se hace política malgastando energías y alientos en luchas caseras que denigran y empequeñecen.

Se hace política mirando á lo alto, levantando el espíritu del suelo, llevando la acción pública y privada hasta donde el bien de cada uno exige el concurso de todos, sin el afán caprichoso de vestirse con colores nuevos, ni de ostentar prestados matices que deslumbren aparatosamente á la opinión.

Se hace política unificando soluciones, creando fuerzas, robusteciendo principios y tendencias...

Se hace política edificando, jamás destruyendo.

En todo esto, se han inspirado los grandes hombres que llenan las páginas de la historia política española, y en todo ello deben inspirarse los hombres de hoy.

LA PRENSA

De El Mundo:

«Vuelve á debate la cuestión de si ha de concederse dietas á los diputados, y según dicen, para Octubre ello tendrá un estado parlamentario con la discusión en el Congreso.

Nos parece ilógico que el representante del país cobre dietas en ninguna parte, pero en España nos parece todavía más ilógico, porque si en ningún pueblo se hacen por ir al Parlamento las mil enormidades que entre nosotros, natural es pensar que no sólo debe negarse indemnizaciones al representante, sino que hasta hay motivos para exigir que pague algo por

Comprendemos que se remunere al jurado que va á los Tribunales de por fuerza, cuando no tiene medios de eludir el compremiso legal, con pérdida de trabajo y ganancia; nos explicamos que se indemnice al testigo en un proceso, por las mismas razones; hasta admitiríamos—ya que votar hoy es obligatorio—que se diera alguna especie de «muna» al elector que por ir á las urnas sin su gusto pierde un día, cuando no de trabajo, de feliz asueto; pero pagar al diputado, ¿por qué?»

El mismo colega, termina así:

«Nada. A trabajar por el país; y trabajar por el país es trabajar sin paga, puesto que á nadie se le ocurre expresar que labora por el pueblo, en el noble sentido de desprendimiento y protección, el empleado que trabaja, pero cobra. A trabajar de balde, que ya está lo bastante indemnizado Juan Cualquiera cuando consigue un acta que le permita dejar de ser cualquiera y ser ministro; y aun si no acierta á salir de la insignificancia personal, siempre un acta de algún brillo, fueros, franquicia de Correos, papeletas de tribuna, pases de ferrocarril y caramelos campañ vadas á posiciór definida en provincia de adir plean si temente.

finos. Pedir dinero por añadidura, sería un abuso manifiesto, y en países pobres como España no se debe añadir un cuarto más á los millones honradamente echados, pero echados torpemente al mar, para la escuadra.»

Ferrocarril de Villaodrid

Los Sres Bustelo y Rovira han dirigido expresivos telegramas de gracias, en contestación á los que les habían sido enviados y que ayer publicamos.

De hoy á mañana quedará otorgada ante el Notario Sr. López Rúa, la escritura de constitución de la sociedad de estudios con arreglo á los Estatutos aprobados en la reunión del jueves.

Las oficinas de la sociedad, en las que se realizarán los trabajos por varios delineantes y ayudantes del ingeniero señor Pontes, se instalarán en el segundo piso de la casa de la calle de la Estación, propiedad del Sr. D. Sergio Rivera, cuyo piso ha sido ya arrendado á tal objeto.

Aunque nada en concreto puede asegurarse respecto al definitivo trazado de la línea férrea, podemos anticipar que existe el propósito de acercarla á Mondoñedo todo lo posible, y mucho celebraremos que para beneficio de todos, puedan realizarse cumplidamente estos propósitos.

Para firmar la escritura social son esperados los Sres. Lazúrtegui, Ortiz y Lazárraga, que deben llegar esta noche del Incio y Becerreá, donde se halla visitando varios yacimientos mineros.

EL "CENTRO DE BENQUERENCIA,,

Prometimos ocuparnos con la debida extensión de la Memoria que ha presentado á sus socios, relativa al año 1908, la Junta directiva del Centro de Benquerencia, y para cumplir nuestra palabra, debiéramos empezar haciendo una sucinta historia de cómo se concibió el propósito de fundar ese benemérito instituto; de las causas, prolijas y múltiples ciertamente, que han determinado su creación; de las mil y una peripecias que siguieron al proyecto; de la lucha titánica que sus fundadores tuvieron que sostener frente á algunos elementos, y, en suma, de todo ese proceso, largo y penoso, que ha recorrido la generosa iniciativa de un puñado de gallegos de allá y de acá, de Cuba y de España, unidos por el común deseo, y azuzados por el legítimo afán de ilustrar y engrandecer al pueblo en que nacieron.

Pero prescindimos de esa historia, porque, de hacerla con imparcialidad absoluta, tendriamos que recordar hechos que es preferible olvidar, y nombres que deben permanecer en la obs-

curidad en que viven. ¿Fines que persigue el Centro de Benquerencia? Los más grandes, los más nobles, si es noble y grande desterrar las sombras que entenebrecen la conciencia del pueblo gallego.. Los más nobles y los más grandes y los más santos, porque de la gestión educativa é instructiva de ese Centro, saldra una juventud nueva, consciente, preparada para las luchas de la vida, con una amplia visión de la realidad; juventud distinta de aquella otra que nos legaron las corrientes sociales de una generación modelada en los troqueles de la rutina torpe y ciega.

Empezó á desenvolverse la iniciativa de esos hijos de Benquerencia, con la creación de una Sociedad ganadera, inspirada en la finalidad grandiosa de protejer y desarrollar los intereses del labrador; el espíritu de asociación, de solidaridad, siguió creciendo, adquirió mayor campo de acción, fué extendiendo rápidamente sus lindes, y hoy tenemos un Centro de instrucción que nada envidiará, seguramente, á los mejor dotados y organizados de Galicia; quizá no fuera hiperbólico decir de España.

En la Memoria á que nos referimos, hay una breve y razonada exposición de los trabajos realizados, de la campaña librada, de las gestiones llevadas á cabo durante el año 1908, exposición en la que aparece claramente definida la meritoria y difícil labor que en provecho de la enseñanza popular, viene realizando aquel reducido grupo de adinerados propietarios, que emplean sus rentas en una obra eviden-

de de de la desta de la dela del de la della del

No registramos esos datos, porque con lo dicho basta y sobra para comprender la importancia de la campaña librada por los habaneros de Benquerencia, en favor de la instrucción, no sólo de aquel pueblo, sino de toda aquella comarca, que comprende distintas parroquias, harto necesitadas de ese espíritu de protección por parte de los que pueden prestarla, y que, prestandola, cumplen con un deber muy sagrado.

LA SEMAÑA DEL OBRERO

Con que dices que te casas y quieres de mi persona consejos, como hombre práctico v mártir? Pues si los tomas yo juro que te arrepientes de hacer semejante cosa. La semana del obrero es un termómetro; anota y escucha, pa que te vayas enterando lo que es gloria: El lunes, hermoso día, está contenta la esposa y te pone una gran cena de patatas, alcachofas, un cuarterón de carnero y el vino que se te antoja: Martes: bacalao, patatas, algo seria la señora y menos vino que el lunes. Miércoles: patatas solas, medio cuartillo de vino; á la parienta la adorna un morro como un embudo; epitetos, palabrotas y rotura de vajilla. El jueves, pan duro en sopas; el hocico va en aumento, la habitación silenciosa, el botijo á todo pasto, el vino con cuenta-gotas; à la mujer le da un cólico de hambre que se vuelve loca, pidiendo por los pasillos la separación forzosa. Viernes: viernes de dolores: ya no te queda ni gota; en cuanto despunta el día se reproduce la bronca; ella se va con su madre, mientras que yo le doy coba al tabernero de al lado pa que me fie dos copas y la vigésima parte de un cocido y una rosca; la tartera arrinconada, la buhardilla triste y sola, el grillo pasando ducas, la cama sin una colcha, y el gato por los tejados limpiando lo que las tontas dejan al fresco; ¡el delirio! ¡el hambre! ¡la bancarrota! El sábado, pa el obrero siempre el sábado es de gloria; triste día el que se pasa hasta la seis que se cobra; sales contento y ufano. con los perros que ambicionas, y se te presenta un chico con carta de tu señora que dice: - «Querido Paco: estoy postrada y llorosa; ven pronto, sin ti no vivo; lo de ayer ha sido broma; si has cobrao no te lo gastes, que verás, verás ahora qué bien lo gasta contigo ésta que te quiere, Lola.» Y, claro, ¿qué vas á hacerle? vas, la ves, la mimas, lloras, la suegra te flama «¡Pérjuro!», ella te mira animosa, y el final son dos chuletas de Barrionuevo, cogorza y á la cama todo el mundo. Domingo, día de moda, gran almuerzo en las afueras, una cena suntuosa; la parienta te hace mimos, la suegra te hace carocas; eres el yerno más güeno de la creación; la cosa termina con tres cafeses en San Millán; echan gotas que á la suegra la hacen pupa y á la mujer la sofocan, y hay que llevarlas al catre á puñaos; esta es la historia. Con que mira si te casas, no te toque una gazmoña que te aborrezca los viernes v te quiera cuando cobras.

ANTOINO CASERO.

Lo de Cortegada

-¿Y cuando no tiés trabajo?

-¡Vaya una pregunta tonta!

Pues cuando no se trabaja

tampoco se tiene novia.

Habla Cobián

Ha llegado á Villargarcía el abogado de la Casa Real Sr. Cobián, acompañado de los Sres. Marqués de Riestra, Ruza, Gasset (D. Eduardo), Barber y Muñoz.

Procedían de Cambados.

Los distinguidos viajeros se dirigieron al Ayuntamiento, donde eran esperados por el alcalde y la Corporación municipal.

La sala capitular se llenó enseguida de personas ansiosas de escuchar de labios del Sr. Cobián sus impresiones acerca del asunto de Cortegada.

El distinguido exministro dirigió la pa-

labra á todos los presentes.

Comenzó manifestando sus vehementes deseos de solucionar lo que se refiere á la documentación de la isla.

—Yo os prometo como caballero y como buen gallego—añadió—que el Rey vendrá à Villagarcía y construirá el palacio.

Tened paciencia y ayudadme todos.

Para demostrar que el Rey tiene interés en este asunto, cuando voy á Palacio,
lo primero que me pregunta es esto:

«¿Cómo está el asunto de Cortegada?» Si el monarca no tuviera interés por la isla, no me mandaría aquí. No vengo á señalar defectos, sino á

Como abogado, no puedo aconsejar al Rey que reciba la isla sin que estén completamente solucionados los defectos que

mañana pueden ser causa de un litigio.
¿Qué diría el Rey, qué diríais vosotros
si tal cosa sucediese?

El Sr. Cobián terminó repitiendo que el Rey irá á Villagarcía. El discurso fué acogido con entusias-

tas y calurosos vivas al Rey, al Sr. Co-.

bián y al marqués de Riestra.

El alcalde de Villagarcía, en nombre del pueblo, agradeció al Sr. Cobián las manifestaciones, satisfactorias para el mismo y para Galicia entera, que aquél aca-

En nombre de todos los circunstantes, abrazó al abogado de la Real Casa.

En dos automóviles se dirigieron luego los expedicionarios á Carril, donde el señor Cobián hizo iguales manifestaciones. A las siete regresaron aquéllos á Pontevedra.

Wida militar

Se concede al capitán de Infantería D. Jerónimo Campo, la cruz pensionada del Mérito Militar, por su obra Geografía de Marruecos:

—Con exceiente acuerdo, y cual medida preventiva contra la epidemia variolosa, el director de la Guardia civil ha dispuesto que el personal de la Dirección del Cuerpo sea vacunado por el médico de dicha dependencia, como igualmente las familias de los escribientes de aquélla.

-En los círculos militares se habla de alguna disposición que saldrá en breve, introduciendo en el uniforme del soldado ciertas modificaciones, en armonía con las que se han introducido en el de los ofi-

Ignórase, hasta ahora, el alcance de la reforma.

—A juzgar por las vacantes registradas hasta hoy, ascenderán el mes que viene: cinco tenientes coroneles á coroneles, 12 comandantes á tenientes coroneles, 17 capitanes á comandantes y 19 primeros tenientes á capitanes.

-Han sido destinados como excedentes en la primera región y en comisión en la Inspección general de las Comisiones liquidadoras del Ejército, los jefes y oficiales del Arma de Artillería que á continuación se expresan: Tenientes coroneles D. Manuel Sanz y D. Luís Gómez; comandantes D. Luís Massats y D. Luís García, y capitanes D. Andrés Escolet, D. Fausto Villarejo, D. Jaime Plá, D. Luís Villalba, D. José Dicenta, D. Enrique Muñoz, don José Casado, D. Eduardo Escalada, don José Perogordo, D. Gregorio Pérez, don Sebastián Sempere, D. Crisanto Junta, D. César Blasco, D. Martín Regodón, D. Luís Terrer y D. Alfredo Rogers.

También continúan en situación de excedentes, y con destino en la Inspección de las Comisiones liquidadoras del Ejército, 7 comisarios de Guerra de primera clase, 13 de segunda, 27 oficiales primeros y 5 segundos.

Allende las fronteras

COLOMBIA

Recibense alarmantes noticias de los progresos de la revolución en Colombia. Los revolucionarios aumentan cada día sus filas con los descontentos de la política del Presidente Reyes.

En Bocas del Toro, adonde el Gobierno había enviado contra ellos algunas tropas y un cañonero, la situación es bastante apurada para los leales.

Los revolucionarios trabajan para reclutar secuaces en el Panamá, y sus maniobras alarmaná los ciu ladanos de esta República. Se celebró una reunión para discutir la posibilidad de que los revolucionarios colombinos, al ser rechazados por las tropas leales, se introduzcan en el Panamá.

Por vía de precaución, el Gobierno de la República ha ordenado salgan inmediatamente del territorio cuantos individuos parecensospechosos de laborar en favor de los revolucionarios.

ITALIA

Comunican de la isla de Capri que en la penitenciaría agrícola que alli tiene el Gobierno establecida, se amotinaron los penados.

Las tropas intentaron someterlos, y los penados opusieron tenaz resistencia, viéndose aquéllas precisadas á hacer uso de las armas.

A causa de la lucha entablada, resultaron tres penados gravemente heridos. Ha quedado restablecido el orden.

BOIS HEARTED STORATES

IV.—Consecuencias jurídicas de la Real Provisión.

LOS FOROS

Prov

¿Eran muchos? La masa de la propiedad conventual y eclesiástica, era inmensa en Galicia, Asturias y León, y los foros que la componían eran los más antiguos, y éstos habían dado lugar á los subforos.

La desamortización eclesiástica, simplificó y solucionó, pues, aunque injusta y revolucionariamente, la cuestión.

Así es. El Estado se apoderó de los foros conventuales, y vendió su renta foral, con condiciones que fueron aceptadas por los compradores de ésta.

El comprador des dueño de ambos dominios?

Ni el comprador de renta foral, procedente de la desamortización, ni sus padres no habían sido nunca dueños ni del dominio directo ni del dominio útil de la finca conventual ó eclesiástica que fué aforada. Hoy esta finca está gravada con una carga real, con una pensión censual. Cualesquiera que sea su dueño, la finca tiene que pagar la pensión ó canon al comprador de la renta foral vendida por el Estado ó á

Y el forero de esta propiedad que fué

conventual, ¿qué es hoy?

Era un arrendatario, y hoy es dueño de ambos dominios de una finca que tiene que pagar cierta renta.

¿De modo que el Estado le hizo un regalo? Lo convirtió de arrendatario en pro-

pietario.
¿Dió este regalo lugar á grandes manifestaciones de júbilo?

No, y aún creo que este excolono, hoy propietario, no conoce con claridad su situación legal, ni sabe la diferencia que existe entre ésta y la de otros foreros.

Todos los foros que pertenecieron á la

iglesia y á los cenventos ¿están en igual caso?

No. La ley que convirtió los demás foros de esta clase en redimibles, es decir, en censos redimibles, exceptuó aquellos

foros de esta clase en redimibles, es decir, en censos redimibles, exceptuó aquellos que se hubiesen contratado después del año 1800.
¿Son éstos muchos?

Lo ignoro. Supongo que son muy pocos. Supongo que el forero de estos foros no es dueño ni del dominio directo ni del dominio útil. Está en posesión del dominio útil de la finca, temporal é interinamente en virtud de la Real Provisión de 1763.

Aunque creo no sería difícil averiguarlo ignoro, actualmente, con que condiciones fueron vendidos estos foros posteriores á 1800. Si el Estado los vendió incondicionalmente, traspasó sus derechos al
comprador que, en tal caso, es dueño de
de ambos dominios, y están estos foros
pendientes de la prometida solución de
Carlos III.

Cuál habría sido esta solución si la hubiese dictado Carlos III, después de estudiado el caso?.

Seguramente igual á la muy sabía que puso fin en Portugal á idéntica cuestión en la misma época, reinando José I.

Que son arredamientos todos los contratos de foro cuyo objeto fueron fincas en producto y cultivo, como casas, viñas, huertas, tierras de labor.

Que son censos todos aquellos, cuyo objeto fué reducir á cultivo terrenos eriales é improductivos.

De modo que, si ha comprendido bien, la situación en la región de los foros, es la siguiente: Allí hay:

1.º Foros que fueron arrendamientos conventuales ó eclesiásticos y que, no son arrendamientos. El forero es en tales foros dueño del dominio directo y del dominio útil; la finca debe la pensión.

2.º Foros de igual procedencia, pero posteriores á 1800 que siguen siendo arrendamiento y no son redimibles; el colono es un arrendatario.

3.º Los foros temporales de propiedad civil privada, son arrendamientos. El forero es el arrendatario. El aforante es dueño de ambos dominios.

4.º Los foros perpetuos de propiedad civil privada, que si existen, son censos. El forero de estos foros sería un censatario, dueño del dominio útil.

Muy bien está, es legal y jurídicamente la actual situación. Los foros del número 2 y 3 están pendientes de la prometida solución de la Real Provisión. Los de los números 1 y 4 son redimibles. El forero del número I, puede redimir la pensión que paga, y cuando quiera ó pueda: es el dueño de la finca que paga la pensión; y, como habréis observado, esta división no tiene nada de arbitraria. Está fundada en la escritura del pacto, que en cada contrato es la ley de éste y en ley general de fecha precisa. Lo hemos dicho, la acción del tiempo, no puede nada por sí en esta materia jurídica y legal. Lo que se llama acción del tiempo, es decir, las nuevas costumbres ó nuevas necesidades, pueden preparar la venida de una nueva ley que modifique la anterior; pero en materia legal no existe el transformismo.

Un contrato se modifica únicamente por la voluntad de las partes, ó se rompe ó anula y por modos y maneras que quedan indicados.

dicho, el principio «contra non valentem agere non carril praescriptio» conserva in-

tacta la situación legal y jurídica que existía en 1763 á los dueños de propiedad aforada civil de Galicia, Asturias y León, y contiene una promesa de justicia.

MARQUÉS DE CAMARASA.

Odisea de un niño

Conducido por la Guardia civil, fué entregado en la Casa Consistorial de Vigo, con un oficio del gobernador civil de Zaragoza para el alcalde de Vigo, el niño José Gutiérrez González.

Este muchacho, que sólo cuenta 13 años de edad, regresaba ahora de un viaje de un año que ha realizado en tren sin otro kilométrico que el ingenio de que se ha valido para eludir la vigilancia de los empleados ferroviarios.

Es hijo del músico del regimiento de Murcia, José Gutiérrez Fernández, y se fugó hace un año de la casa paterna.

Escondido bajo un asiento, hizo el recorrido de allí á Monforte.

Allí, cambió de tren y siguió hasta Venta de Baños, donde hizo un nuevo transbordo con objeto de dirigirse á Ma-En la corte (donde tiene un hermano

recogido en el Hospicio y fugado también de la casa paterna) pasó una temporada, y llevado de su afición á viajar, tomó nuevamente el tren y marchó con dirección á Zaragoza.

Transbordó en Ariza y al llegar á Calatayud se detuvo alli todo el tiempo que duraron las fiestas de San Roque.

Terminadas éstas, pasó á Zaragoza, donde fué detenido por un guardia que lo sorprendió cogiendo higos en una huerta, á lo que le obligó el hambre, pues confiesa que nunca le gustó robar ni pedir li-

Reconocido en el Hospicio de la ciudad heroica—después de haber disfrutado de las fiestas franco- españolas-un día que el gobernador estuvo á visitar el establecimiento, se acordó enviarlo á Vigo. José Gutiérrez González es un mucha-

cho avispado, que se expresa con bastante facilidad y cuenta su odisea como la cosa más natural del mundo.

-Y si no robabas ni pedias limosnale preguntaron-¿como te arreglabas para

Sonrióse el muchacho y contestó: -Me juntaba con otros muchachos, y, como la gente es caritativa, al enterarse de mi situación, me daban siempre algo de comer.

Cosas de Nueva York

Recientemente se ha celebrado en la gran urbe yanqui la gran parada anual de su policía.

Un público enorme se mostró entusiasmado ante el magnífico espectáculo.

Los neoyorquinos, orgullosos de su policía, aplaudieron estruendosamente. Cuando la maniobra de la caballería si-

muló dispersar á la muchedumbre, arreció el entusiasmo de la concurrencia. Figuraban también en el desfile los pe-

rros policías y guardias en motocicletas. En cuanto á hoteles, hay en la gran ciudad nada menos que 1.589, de los cuales 322 están en lo más céntrico de la población. En ellos hay sitio para 3.000 huéspedes. De los tres principales establecimientos de este género, el de Waldorf Astoria está tasado para los efectos de la contribución, en 12.600.000 duros; el de Mew Pisce, en 7.000.000, y el de Astor, en 5.000.000. Entre los tres representan un capital à la mitad del empleado en todos los hoteles de Londres.

En Nueva York todo es enorme. Hay 450.000 teléfonos, lo cual representa una proporción de un teléfono por cada diez habitantes. El término medio de Comunicaciones es el de 1.300.000 todos los días.

Entre diarios, semanales, mensuales y «magacines» se publican allí 947 periódicos. Circulan 68 diarios y 300 semanarios, redactados en todos los idiomas del mundo. Los «magacines» mensuales ascienden

POR GALICIA

CORUÑA

Entraron en el puerto los vapores Cabo Cullera, de Villagarcía y Tordera, de Liverpool y Ferrol, con carga general.

Fueron despachados los vapores Cabo Cullera, para Santander; Tordera, para Vigo; Alvarado, para Villagarcía, con carga general; el pailebot Cillero, para Ortigueira, en lastre, y el balandro América, para Vigo, con su equipo.

El vapor Tordera alijó en este puerto 1.750 sacos de maiz.

Ha sido nombrado maestro sustituto interino de la escuela pública completa de niños, del ayuntamiento de Touro, con el haber anual de 412'50 pesetas, D. Venancio Fontao.

En Zaragoza ha sido pedida la mano de la bella Srta. María Rodríguez Bruzón Echagüe, hija del antiguo capitán general de Galicia que hoy está al frente del cuerpo de ejército de Aragón, para el distinguido oficial de Infantería D. Manuel Lo-

La señorita de Rodríguez Bruzón-dice un colega-que como toda su distinguida familia ha dejado en la sociedad coruñesa un recuerdo imborrable, se casará en el próximo mes de Agosto.

La empresa del ferrocarril del Norte ha anunciado ya por medio de carteles, que desde el próximo día 1.º de Junio circulará diariamente el tren tranvía núm. 2.405, pedido por algunos vecinos de esta capital.

Dicho tren saldrá de Betanzos, á las 7'19 de la mañana; del apeadero de Guísamo, á las 7'26; del de Abegondo, á las7'34;

de Cambre, á las 7'45; de El Burgo, á las 752, y del apeadero del Pasaje, á las 757, para llegar á la Coruña á las 8'4.

Admitirá viajeros de las tres clases para todas las estaciones del trayecto.

Regresó de Betanzos, á donde había ido para inspeccionar los sumarios que instruye el juez especial Sr. Sagaseta por consecuencia de las talas é incendios registrados estos últimos días en San Pedro de Oza y Paderne, el teniente fiscal de esta Audiencia D. Rafael Emo.

Los supuestos autores de estos delitos continúan en la Cárcel, y según parece pronto recobrarán la libertad, pues no falta quien se preste à constituir la fianza que se les exije. Son 23 los detenidos y 36.000 pesetas las que hay que depositar.

Betanzos está estos días tomado militarmente. La mayor parte de los guardias civiles llegados de Madrid, allí se quedaron, distribuyéndose por los ayuntamientos del partido en que se creen más necesarios sus servicios.

Para Ferrol y San Saturnino, salieron algunos números, y á la Coruña sólo llega-ron 8 de los 100 destinados á esta provincia.

FERROL

Fué trazado sobre el terreno el muro que ha de separar el arsenal civil y el mi-

Quedó terminada la clasificación de las máquinas y accesorios que ha de utilizar la Sociedad Constructora Naval Espa-

Trabájase activamente en la construcción de flancos para determinar la parte de obra que falta para el completo del crucero Reina Regente. Dió comienzo el arreglo de la Sala de

Gálibos del astillero, para el trazado de los nuevo acorazados. Al personal de este trabajo se le abo-

na jornal y medio más sobre el que anteriormente disfrutaba.

· Ha sido contratado el desmonte de tierras donde han de construirse las gradas de los nuevos buques.

El sargento de la Guardia civil del puesto de Ferrol, D. José Sendín, y el córneta José Suárez, hiciéronse cargo en la cárcel de aquel partido, del matrimonio, vecino de Puentes de García Rodríguez, José Ramón Marcial Casas y su esposa Rita Ballina Celia y Trigo, procesados por el delito de homicidio, proceso que se instruyó en el Juzgado de Santa Marta de Ortigueira.

SANTIAGO

En breve quedará terminado el plano de la explotación minera de Villaodrid, destinado á figurar en la Exposición Regional de Compostela.

Dicho trabajo resultará una hermosa miniatura de aquella vastísima explotación.

BETANZOS Hace muchos años que la ciudad de Betanzos no sufrió una crisis como la por

que está atravesando. La falta casi absoluta de maiz, tiene paralizadas por completo las faenas del campo y consiguientemente la industria, el

comercio y los negocios todos. El año se presenta pésimo para todas las clases en general. Porque el pan sube, el vino amenaza perderse y la cosecha no parece ser pródiga.

Bien dice el refrán que cuando viene una no viene sola.

ORENSE

La compañía del ferrocarril de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo, establecerá trenes extraordinarios para los días de las corridas de toros.

Saldrán de Vigo á las seis de la mañana, llegando á Orense á las once, y saldrán de Orense á las nueve de la noche, llegando á Vigo á las dos de la madrugada.

En todas las estaciones del tránsito se expenderán billetes para estos trenes con gran rebaja de precios.

PONTEVEDRA

Se encuentra en Pontevedra, desde hace algunos días, el escultor Sr. Pola, encargado del monumento de Puente Sam-

Dicho artista celebró una conferencia con el alcalde Sr. Becerra Armesto acerca del sitio en que ha de ser emplazado el monumento.

Parece que el punto designado para el mismo, es el centro de los jardines de la Alameda, formándose con tal motivo allí una artística plazoleta.

El monumento estará rodeado por una verja de hierro.

La parte de cantería del monumento, será encargada por el Sr. Pola al maestro señor Pintos.

Antes de salir de Pontevedra el señor Pola darán comienzo los trabajos de cimentación del monumento.

La familia del ministro de Hacienda Ilegará á Pontevedra en la primera quincena del mes de Junio, con objeto de pasar la temporada de verano en su finca de Poyo.

El Sr. González Besada, al terminarse las tareas parlamentarias, hará un viaje por el extranjero, y después vendrá á reunirse con su familia.

Fué presentado á la Comisión provincial de Pontevedra, el proyecto de ferrocarril de aquella ciudad á Rivadavia.

La extensión de la línea es de 80 kilómetros y tiene 15 túneles y 13 viaductos. Costará 55 millones de pesetas.

VIGO

Después de haber visitado á los fabricantes de Riveira, La Puebla, Noya, Arosa, Portosín, Puerto del Son y otros pueblos de las rías bajas, regresó á Vigo la comisión gestora de la Unión Conservera.

Esta comisión ha recabado importantes adhesiones, que suman unas 800.000 cajas de producción.

Para el 75 por 100 de la fabricación total que consignan las bases propuestas por el Sr. Coelho, faltan solamente uas 100.000 cajas.

D. Emilio Montenegro, que forma parte de la comisión, salió ayer para Madrid.

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

LAS CORTES

SENADO

Sesión de ayer, 29 de Mayo

Madrid 29-20'5.

Comienza la discusión del proyecto de ley reglamentando la provisión de vacantes en la judicatura.

Consumen los tres primeros turnos en contra los Sres. Marqués de Santamaría, López Muñoz y Rodrigáñez. Interviene para alusiones el señor

Sánchez Román. Contéstanles los Sres. Albornoz, Ugarte y Figueroa.

CONGRESO

Sesión de ayer, 29 de Mayo

A la hora de costumbre se declara

abierta la sesión. El Sr. Besada, da lectura á un proyecto, concediendo un crédito de 114 mil pesetas para los gastos que ocasionen las operaciones de rectificación del censo electoral.

El Sr. Azcárate hace una pregunta relativa al proyecto de división elec-

Continúa la discusión del proyecto de reformas de Correos y Telégrafos. El Sr. La Cierva acepta la mayor parte de lo propuesto por el Sr. Moret. Rectifican los Sres. Rosales, Vin-

centi, Acebo y Benitez. Se acuerda prorrogar la sesión, y se aprueba la totalidad del proyecto.

Un Consejo

En casa de Maura

En casa del presidente del Conseio celebróse hoy un Consejo de minis-

Resolviéronse algunos expedientes de competencias.

Junta en Palacio

Patronato antituberculoso

Al terminar el Consejo á que me refiero anteriormente marcharon á Palacio Maura y La Cierva.

Acompañóles la señora del pri-Iban con objeto de asistir á la Jun-

ta del Patronato antituberculoso. Se celebró la Junta, presidiéndola la Reina.

El Sr. La Cierva dió cuenta de los trabajos realizados para combatir la tuberculosis.

Anunció que dentro de algunos días inauguraráse en Madrid el tercer dispensario antituberculoso.

Las damas que asistieron á la junta, acordaron celebrar nuevas reunio-

Lo de la escuadra

No se ha resuelto

En el Consejo de hoy no se ocuparon los ministros de la escritura de adjudicación de la escuadra.

Interrogando

á los ministros

Figueroa y Allende

El Marqués de Figueroa, ha manifestado que mantendría en el Senado el dictamen acerca del ingreso en la Judicatura.

El Sr. Allende Salazar, ha declarado que no se sabe todavía si la Embajada Marroquí será recibida en Madrid ó en San Sebastián, si bien se cree que la recepción tendrá lugar en Ma-

Debate aplazado

Hasta el lunes

Ha sido aplazado hasta el lunes el debate que había de plantear el senor Moret, acerca de las elecciones municipales.

Escritura de adjudicación

Leyendo la minuta

Parece que después del Consejo celegrado en casa del Sr. Maura, el Sr. Sampedro leyó la minuta de la escritura de adjudicación de la escuadra á la casa Wickers.

La vacante de Morote

Conferencia

Han celebrado una conferencia con el Sr. Dato, los diputados republicanos Sres. Romero y Galdós. El señor Dato ofreció que excitaría el celo de la Comisión de peticiones, para que dictamine pronto, el mensaje que algunos republicanos dirigieron al Congreso pidiendo que se declare la vacante producida por renuncia del señor Morote.

Ceremonial acordado

Un decreto

Ha sido firmado un Real decreto acordando el ceremonial que ha de observarse con motivo del nacimiento del nuevo Infante.

Otro decreto

Un crédito

Se firmó también un decreto autorizando la lectura del proyecto concediendo un crédito para atender á los gastos de la rectificación del censo. La Comisión de presupuestos le informó favorablemente.

El mensaje

de los republicanos

Número de firmantes

El mensaje dirigido por los republicanos al Congreso, pidiendo que se declare la vacante de Morote, firmanlo cerca de 4.000 personas.

Los duques

de Connaught

Su marcha

Hoy han marchado los duques de Connaught. Acompáñales el Principe de Battemberg.

Los liberales

Reorganizándose

Fué muy comentado en un principio la reunión de los presidentes de los comités liberales de Madrid. Luego súpose que no obedecía más que al deseo de facilitar al Sr. Moret la reorganización del partido.

Maura en el campo

Ausencia comentada

La ausencia del Sr. Maura en la sesión de hoy en el Senado, que había dado lugar á comentarios, fué debido á que el Presidente del Conse-

jo, pasó la tarde en el campo. Créditos dictaminados

Votos particulares

Fueron dictaminados los créditos pedidos para los damnificados por los terremotos en Portugal, y para la adquisición de material destinado á las escuelas de adultos.

Formuláronse votos particulares.

De Barcelona Depósitos descubiertos

Dicen de Barcelona que han sido descubiertos varios dépositos de tabaco. Con este motivo realizáronse algunas detenciones.

En San Sebastián

Llegada de Sánchez Guerra

Ha llegado á San Sebastián el señor Sánchez Guerra.

En la estación esperábanle muchos amigos políticos y particulares y las autoridades. Mañana celebrará su primera co-

munión uno de los hijos del Ministro

de Fomento. Desde Valencia

Peregrinación

Ha llegado á Valencia una peregrinación regional, para visitar á la patrona de aquella ciudad, la Virgen de los Desamparados.

Los peregrinos cantaban himnos religiosos. En Valencia celebróse una solemne función religiosa, y recorrió las calles una procesión que resultó muy lu-

De Marruecos

Intranquilidad en Fez

En Fez reina gran intranquilidad por las noticias que llegan de Beni-

El Maghcen acordó enviar nuevos

refuerzos á las mehallas del Sultán. La kábila de Zaer acordó ayudar á las de Benimitir. Ha sido libertado el padre de El

LA BOLSA

Kettani.

COTIZACIONES DE AYER

Fondos públicos 4 por 100 perpétuo interior fin corriente.

Diferentes séries.... 88'45 Amortizable al 5 por 100 al contado. . . . 101'95 Acciones Banco de España. 464'00 Compañía Arrendataria de Tabacos. 405'00 Altos Hornos. 00'00 Resineras. 291'00 Azucareras preferentes. ordinarias. . 36'00 obligaciones. 103'50 Cambios Paris vista (francos. . 11'35 Londres vista (libras). 27'97

Estadística penitenciaria

Es interesantisima y edificante la puntualizada por el notable escritor Juan José Morato.

Hay en España 476 prisiones preventivas y correccionales y 12 prisiones de pe-

nas aflictivas. Carecen de médico 13 prisiones correccionales y de maestro de escuela 43), más 2 penitenciarías.

Para los 488 establecimientos penales, hay 475 médicos, 343 capellanes y 57 maestros de escuela. Hasta 443 prisiones carecen de escue-

la, 312 de enfermería y 212 de capilla y Hay biblioteca sólo en 13 prisiones, encerrando todas las bibliotecas 9.036 volúmenes, de los cuales 6.601 están en Madrid, si es que no se han evaporado. Biblioteca hay de ¡75 volúmenes! y de las 12 penitenciarías, en 8 faltan en absoluto los

En los talleres de correccionales y penitenciarías, hay oficiales de primera, que ganan diez céntimos al día, oficiales de segunda con 6 céntimos, oficiales de tercera con 5 y aprendices con 3. La jornada es de ocho horas, y los más, para ganar esas sumas, trabajan á destajo.

De tales cantidades la administración

en dos partes iguales, una de las cuales se le entrega al preso y la otra va ai fondo de su ahorro individual. Así, un condenado á cadena perpetua que trabaje en la fabricación de sillas en San Miguel de los Reyes, de Valencia, en

se queda con la mitad y el resto se divide

los treinta años que dura la condena, si no pierde un solo día, puede ahorrar: -Oficial de 1.a. . . . 40 pesetas Idem de 2.a. . . . 24 -

Hay taller que emplea 439 hombres

Idem de 3.a. . . . 20

por día y paga 21,18 pesetas de jornales. En muchos talleres, los aprendices nocobran nada. Y para que se vea el crédito que merecen los datos relativos al valor de la producción—¡qué interesante sería comparar este valor con los jornales!-citare-

mos un taller de Granada, que, empleando

25 hombres-cinco de ellos sin jornal--declara una producción de ¡90 pesetas! En el preámbulo de la «estadística» se dice que se reanuda su publicación, con objeto de tener una base de hechos en que cimentar reformas. Como en años sucesivos no mejore, la «estadística» no cumplirá

su objeto. Tal vez los iniciados, los que «estén en el secreto», puedan sacar de ella alguna substancia; los simples mortales vemos muchas cosas que no nos explicamos, sobre todo en lo referente al trabajo, y notamos la falta de cuadros de mortalidad, y morbilidad, por ejemplo, lectores en las bibliotecas, resultados en la enseñanza,

ENLA AUDIENCIA

etc., etc.

Señalamientos para el mes de Junio Dia 1.º Becerreá.—Abusos deshonestos, contra Esteban Rodríguez; ponente, Sr. Alonso, Lic. Sr. Tapia, procurador López Cedrón.

Día 2. Idem.—Incendio, contra Ma-

nuel Lamas y otros; ponente Sr. Presidente Lic. Varela Balboa, procurador López Sánchez. Día 3. Idem.—Homicidio, contra Manuel López González; ponente Sr. Presidente, Lic. Sr. Meilán, procurador Al-

Día 4. Idem.—Falsedad, contra José Portela y otros; ponente Sr. Alonso, licenciados Sres. López Pérez y Gayoso Castro, procuradores Ulloa y L. Leal. Día 7. Ribadeo.-Robo, contra Ve-

nancio González; ponente Sr. Suplente. licenciados Sres. Milán y Prieto, procuradores López Leal y Roca. Día 8. Idem.—Homicidio, contra José

García; ponente Sr. Suplente, Lic. Sr. Milán, procurador Ulloa. Día 11. Quiroga.-Homicidio, contra Bartolomé Losada y otro; ponente Sr. Suplente, Lic. Sr. Fernández Vivero, procu-

rador Gesto. Día 14. Lugo.-Parricidio, contra Virginia Pardo; ponente Sr. Alonso, licenciado Sr. Tapia, procurador López Pardo. Día 15. Idem.-Homicidio, contra Carmen Gandoy; ponente Sr. Alonso, licenciado Pardo Rodríguez, procurador Ulloa.

Día 17. Villalba.-Robo, contra Manuel y Eduardo Pico; ponente, Sr. Suplente, Licdos. Sres. Tapia y Gayoso, procuradores, Cedrón y Alfonso.

Día 18. Idem.—Robo, contra Angel Gayoso Rodríguez; ponente, Sr. Suplente, licenciado Sr. Cereijo, procurador, Seijas.

Día 19. Becerreá.-Disparo y lesiones, contra Ramiro López; ponente, señor Suplente, Lic. Sr. Varela Balboa, procurador Ulloa.

Día 21. Ribadeo.-Infracción, contra i Luís Sánchez González; ponente, señor Alonso, Lic. Sr. Fernández Vivero, procurador, Lage.

Idem. Vivero.-Hurto, contra Francisco Mera y otros; ponente, Sr. Suplente, Lic. Sr. Milán, procurador Alfonso.

Día 22. Villalba.-Lesiones, contra José María López y otro; ponente, señor Alonso, Licdos. Sres. Llamas y Mármol, procurador Reca.

Idem. - Disparo y lesiones, contra Manuel Vizcaíno; ponente, Sr. Suplente, Lic. Sr. Pardo Suárez, procurador, Seijas.

Día 23. Monforte. - Hurto, contra Alvaro González; ponente, Sr. Alonso, licenciado Sr. Prieto, procurador. López Cedrón.

Idem. Vivero.-Lesiones, contra Luciano Vázquez; ponente, Sr. Suplente, licenciado Sr. Mármol, procurador, López Leal.

Día 24. Monforte. - Desacato y otros delitos, contra Carmen López y otros; ponente, Sr. Alonso, Lic. Sr. Prieto, procurador, López Sánchez.

Idem. Fonsagrada. - Lesiones, contra Manuel Pardo y otros; ponente, señor Suplente, Lic. Sr. Milán, procurador Ulloa.

Día 25. Monforte.-Estafa, contra José Rodríguez; ponente, Sr. Presidente, Lic. Sr. Gayoso Castro, procurador, López Pardo.

Idem. Lugo.-Sustracciones, contra Antonio Yebra; ponente, Sr. Alonso, licenciado Sr. Varela Balboa, procurador Nú-

Día 26. Fonsagrada.—Lesiones, contra Domingo Modia; ponente, Sr. Suplente, Lic. Sr. Sánchez Latas, procurador, Landriz.

Día 28. Lugo. - Disparo y lesiones, contra Antonio Andión; ponente. Sr. Alonso, Lic. Sr. Milán, procurador, Barcia. Idem. Monforte.—Daños, contra Ma-

riano Mandia; ponente, Sr. Suplente, licenciado, Sr. Milán, procurador, Barcia. Día 30. Chantada.-Lesiones, contra Joaquín Somoza; ponente Sr. Suplente, licenciado Sr. Mármol, procurador López

Cedrón. Idem. Lugo.-Hurto, contra Juana Fernández, ponente Sr. Alonso, licenciado Sr. Pardo Pallín, procurador Rua.

Ingresaron los siguientes sumarios ter-

minades: Lugo.-Lesiones. Becerreá.-Incendio, contra Esperan-

za Digón González. Chantada.—Incendio.

dríguez Losada.

Mondoñedo.—Lesiones. Monforte. - Disparo y lesiones, contra José Vázquez Fernández, Evaristo López Arias, José Díaz Rodríguez y Manuel Ro-

LIUGO

El Consejo de Agricultura y Ganadería de esta provincia, solicitó del Ministerio de Hacienda, que se ponga á la venta en los estancos el jugo del tabaco, por ser uno de los insecticidas más enérgicos para destruir la mayoría de los insectos que atacan á las plantas; á cuyo fin pide que la Compañía Arrendataria de Tabacos elabora el expresado producto y lo expenda en los estancos al precio más bajo posible, de la misma manera que lo hacen en Francia.

Celebraríamos mucho que la piausible iniciativa de nuestro Consejo de Agricultura, tuviera feliz éxito, puesto que muchas plagas del campo no se combaten por no tener à mano el agricultor los insecticidas que la ciencia recomienda, ocasionando esto sensibles bajas á nuestra producción agrícola.

Varios socios de la Cámara Agrícola de esta capital, tratan de reorganizar tan importante centro, el primero que surgió en Galicia, á cuyo fin solicitarán se reuna la Asamblea general para la renovación de cargos de la directiva en cumplimiento. del artículo 27 del Reglamento.

Enviamos nuestro aplauso á todos los que se interesan para dar vida á un organismo del que, los intereses agrarios de esta capital y de toda la provincia, esperan su beneficiosa influencia.

Hallándose terminado el proyecto de la carretera de tercer orden de Cangas de Tineo á Ouviaño, sección de Marentes á

Ouviaño, se anuncia á los efectos de los artículos 13 y 14 del Reglamento para la ejecución de la lev de Carreteras de 4 de Mayo de 1877, á fin de que, dentro del término de treinta días, á contar desde la inserción de esta circular en el Boletín Oficial, puedan los particulares y pueblos interesados hacer las observaciones que consideren oportunas al proyecto de que se trata, á cuyo fin se halla de manifiesto en la Sección de Obras públicas de este Gobierno civil, para que sea examinado por las personas que lo tengan por conveniente.

A partir del 1.º al 15 de Junio, regirá la tarifa especial local número 3 de tercera clase á precios reducidos para el transporte de segadores.

Podrán éstos hacer el viaje por el tren mixto que sale de la Coruña á las 6'37 de la tarde, excepto los de Baamonde y Rábade, que saldrán los días 1.º, 2, 3, 4 y 5 á las cinco de la mañana de la estación de Baamonde y á las 5'28 de la de Rábade.

El balance de las operaciones verificadas por la Contaduría de fondos provinciales en 30 de Abril último, arrojaba una existencia en Caja de 8.408'03 pesetas para el corriente mes.

Hállase en Santiago el administrador principal de correos de esta provincia, don-José Rodríguez.

Se ha presentado en el Congreso una proposición de proyecto de ley pidiendo que á los coroneles que se retiren llevando dos años disfrutando el último empleo, 40 de oficiales, 45 de servicio y 12 en posesión de la placa de San Hermenegildo, se les conceda sin que tengan necesidad de solicitarlo, la gran cruz de dicha orden.

Hállase en Lugo el diputado á Cortes por Quiroga, D. Joaquín Quiroga Espín. Sea bienvenido.

Por algunos de nuestros estimados colegas regionales se ha hecho circular la noticia de que la Exposición Regional Gallega que se celebrará en Santiago, no se inaugurará hasta el mes de Agosto.

La noticia es inexacta. La Exposición se inaugurará en la fecha que en un principio se fijó, ó sea en la primera quincena de Julio.

Conste así.

Tocan à su término los exámenes de fin de curso de los alumnos oficiales en los establecimientos de enseñanza.

Se aprobó el expediente instruído por el Ayuntamiento de esta capital, para ejecutar la obra de nuevo pavimento de la calle del Conde Pallares.

Una Comisión de tenedores oficiales de libros, ha visitado al ministro de Hacienda, para felicitarle por el proyecto de Intervención del Estado.

Próximo a terminar el plazo señalado en la Real orden de 29 de Abril último para que los ingenieros jefes de los distritos mineros remitan relación del personal que presta servicio á Empresas particulares, y, con el fin de que los referidos jefes comprendan el alcance de dicha orden circular, se ha resuelto se dicte una disposición de carácter general que determine claramente la incompatibilidad de servicios en los diferentes casos que puedan ocurrir.

Desde ayer, se ha iniciado una notable mejoría en el tiempo. Volvió á lucir y á calentar el Sol, y la lluvia parece habernos

Buena falta hace que siga manteniéndose así, pues sufrirían gran perjuicio, de lo contrario, las cosechas, que al parecer se hallan en excelente estado.

Conócese ya por completo el programa de los festejos que han de celebrarse en Orense con motivo del Corpus.

Como hemos dicho ya, prometen resultar animadísimos.

Sabemos que muchas personas de esta capital se proponen visitar para esa fecha la vecina ciudad de las Burgas.

La familia de D. Manuel López Seijas, Teniente Coronel retirado, de cuyo falle-

cimiento demos oportuna cuenta, nos ruega demos las más expresivas gracias á cuantas personas han asistido al entierro de aquél.

CAMISAS

Se recibió un gran surtido en camisas flojas, en color y blancas, para caballeros v se realizan á precios muy baratos en el comercio de Antonio Chain Pallin, calle de la Reina, núm. 3.

R. Fernández Cirujano Dentista y J. Reino Profesor y Practicante, participan á su numerosa clientela, que, desde el primero de Mayo, las horas de consulta y operaciones serán de 9 á 12 y de 5 á 7, á excepción de los Domingos por la tarde.

Extracciones de muelas sin dolor, orificaciones, empastes, colocación de dientes y todo lo concerniente á dichas profesiones.

Armañá, números 3 y 5-Lugo.

Ventas al contado y á plazos

Se recibió una gran partida de pañeria en color y negro, de la presente temporada, para traje de caballero y se venden muy baratos. Se hacen trajes á la medida. Comercio de Antonio Chain Pallin, calle de la Reina núm. 3.

La última palabra

Nos referimos á una nueva y excelente preparación de Emulsión «DOS PESCADOS» (marca registrada) la que compite con todas, las extranjeras y españolas, tanto en calidad como en precio.

Depositarios: Por menor, Farmacia y Laboratorio de Iglesias. Por mayor, Droguería de iglesias y Compañía.

NUESTROS PASEOS

La banda de música del regimiento de San Fernando, amenizará hoy, de doce á una y media, el paseo, ejecutando las obras siguientes:

1.ª Gloria al Cid, paso-doble. - Gus-Serenata, Levenda Valuca.-

G. Braga. 3.ª Potpourrit de varias piezas y cantos cubanos.—J. Reyno. 4.ª Gavota de Luís XV, Royal Caprice.- J. Frein.

5.ª Adiós Ronda, paso-doble.-Román de San José.

el templete de la plaza, de siete à nueve de la noche, el siguiente programa: La Czarina, paso-doble.—Chapí.

La banda municipal ejecutará hoy en

Salon Universal, vals.-N. N. Julita, riveirana. — Méndez. Sport, potpourrit italiano.-Ma-

renco. Las bribonas, fantasía.—Calleja. 6.ª El paso del regimiento, paso-doble.-S. R.

Santos de hov. - San Fernando III, rev de Castilla y de León, en España, llamado el Santo por la excelencia de sus virtudes. San Cirilo, niño de doce años, mártir, en Cesarea de Capadocia.

San Anastasio, obispo y confesor, en Pavia.

Santos Basilo y Emilia. Los Santos mártires, Gabino y Críspulo, en Torres de Cerdeña. El tránsito de San Félix, papa y mártir, en Roma.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

Por la Universidad de Madrid Santo Domingo, 2, principal.-LUGO

Modernos sistemas de dentaduras económicas, sumamente cómodas é higiénicas.

Dentaduras en oro y cautchout combinados, de dureza, comodidad y masticación admirables.

Restauraciones de los huesos de la cara por el método del Dr. Delair, de Paris. Modernos procedimientos de anestesia general y local, con los cuales se haeen abso-

lutamente sin dolor las extracciones y demás operaciones quirúrgicas de la boca. Coronas de oro, dientes á pivot, orificaciones, incrustaciones y obturaciones de pla-

tino y esmalte, sistema americano.

Horas de consulta y operaciones: De nueve á doce mañana y de dos á cinco tarde. La Clínica de este especialista consta de dos gabinetes de operaciones, que son la última palabra de la moderna Odontología, con un instrumental rigurosamente desinfectado y cuenta con la cooperación del Señor D. Eloy Pedreira, Odontólogo, Ex-alumno de la Escuela especial de Odontología de San Carlos de Madrid.

A voluntad de su dueño se vende la casa situada en la rinconada de Santo Domingo y señalada con el número 4.

Informarán del precio y condiciones en dicha casa.

EN SARRIA

En la villa de Sarria, Casa de Rodrigo, se estableció un taller de tonelería, con maestros muy hábiles procedentes de la Rioja (Haro).

Se componen toda clase de bocoyes y se hacen nuevos á precios sumamente económicos.

También se construyen tinas, cubos y todo lo que sea necesario en el ramo de tonelería. Se prestan servicios á domicilio en

Sarria ó fuera de esta villa, con economía y actividad. Probad y os convencereis.

Dirigirse á SALVADOR PIQUE-RO, Riojano, Casa de Rodrigo, SA-RRIA.

Nueva "Funeraria Moderna, A CARGO DE

Calle de la Ruanueva, frente á la Soledad

Esta casa se encarga de la confección de todos los artículos pertenecientes al ramo, como son, cajas fúnebres de todas clases y estilos, desde el precio ínfimo de 2 pesetas, al de 1.000, construídas según los modelos que puedan elegir en el acto.

Hábitos de las clases y medidas que se deseen.

Gran surtido en pensamientos y variedad de flores; coronas de porce-

lana, terciopelo y pluma, en colores varios. Està casa se encarga de correr con todo el entierro y mortaja, teniendo

personal suficiente á cuantas horas se precise, destinado á tal objeto.

Visiten esta nueva casa, y se convencerán de la baratura de sus precios y la elegancia de sus confecciones.

NO CONFUNDIRSE

Calle de la Ruanueva, frente á la Soledad

LUGO

Se necesita en la Farmacia del Sr. Pedrosa, Santo Domingo, 2, Lugo.

WENTA

Se efectuará á voluntad de su dueno el dia 25 del corriente mes de Mayo á las 12 horas de su mañana y en la Notaria de D. Cándido López Rúa, quien informará de las condiciones, titulación y precio de la subasta de una casa sita en la Plaza de Santo Domingo, compuesta de dos pisos, planta baja y sotabanco y señalada con el n.º 25.

VENTA

Se hace por los albaceas del Presbitero Sr. Fernández Somoza, de las casas números 45 y 47 de la calle de San Roque, con su patio y jardín.

El remate tendrá efecto á las doce del 19 de Junio próximo, en el despacho del procurador López Leal, San Roque, 13.

IMPORTANTE

Academia de teneduría de libros cálculos mercantiles, extensiva para la próxima convocatoria de ingreso en el Banco de España, dirigida por Mauro Garmendia Secretario de esta Sucursal.

POLICIÍNICA — — — MÉDICO-QUIRURGICA

Director propietario: J. LASTRES

ELECTROTERAPIA

Principales enfermedades que se tratan en esta Clínica por las corrientes de ALTA FRECUENCIA, á cuya acción obedecen:

Gota, Reumatismos articular y muscular, Obesida 1, Litíasis, Diabetes, Jaquesa, Anemia, Parálisis de todos los orígenes, Mielitis, Ataxia locomotriz, progresiva, Parálisis infantil, Neuritis, Neuralgias, Histerismo, Neurastenia, Corea, Bocio exoftálmico, Calambres, Atrofia muscular, idem traumática, idem articular, Miopatías, Mialgias, Afecciones Cardíacas, Aneurismas, Angiomas, Ulceras varicosas, Leucemia, Adenitis crónicas, Ocena, Coqueluche, Afonías nerviosas, Hipo, Esofagismo y estrecheces esofágicas, Dispepsias, Dilatación del estómago, Constipación intestinal, Oclusión intestinal, Perenia del esfínter del ano, Prolapso del recto, Fisuras del ano, Hemorroides, Estrecheces de la uretra, Incontinencia de la orina, Orquitis, Prúrigo vulvar, Vaginismo, Atrepsia del conducto uterino, Desviaciones uterinas, Fibromas uterinos, Trastornos menstruales, Dolores ováricos y peripelvianos, Parametritis, Restablecimiento de la secreción láctea.

Enfermedades de la PIEL

Todas, especialmente las siguientes: Pruritu, Eczemas, Impétigo, Sabañones (sean ú no ulcerados), Lupus, Herpes, Tiñas, NEOPLASIAS: Cáncer, Queloides, Papilomas. Todas las lesiones SIFILITICAS.

Las afecciones de la VISTA, GARGANTA, NARÍZ y OÍDO, se tratarán solamente cuando traigan indicación y modo de operar de algún facultativo. Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6. Grátis á los pobres, de 3 á 4.

de 1119, 21, principal. (Frante al Mercado Da Guarda) La Coruña ---

expenden Helados y Refrescos

Practicante y CIRUJANO-DENTISTA respectivamente

Extracción de muelas sin dolor, orificaciones, empastes y construcción de dentaduras en todos los sistemas conocidos

ARMAÑA, 3 Y 5, SEGUNDO PISO

(En la casa Droguería de los Sres. Iglesias y Compañía)

DE LA INDUSTRIA, DE

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO. FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

CONTIENE

DATOS: Estadísticos. - Geográficos. - Históricos. - Descriptivos. - Monumentos. - Vias de comunicaciones, telegráficas, telefonicas, postales. -Producción agricola, industrial, minera, etc. - Comerciantes - Industriales. - Principales contribuyentes. - Magistratura. - Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas. - Ferias. - Fiesta mayor - Aranceles, etc., etc. - En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ESPARA

Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático. Consejo de Estado. Senado Congreso, Academias. Universidades, Institules, elc., elc. indicador de les habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y

España entera por provincias, partidos judi-ciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, inclu-vendo en cada uno su descripción geográfica. histórica y estadística, con indicación de las carterias, estaciones de ferrocarriles, telégrales. teléfonos, ferias, establecimientos de baños, circulos, etc. La parte oficial de todos ins pueblos las profesiones, semercio é industrias de todos los pueblos por pequeños sue sean, con los nombres y apellidos de quienes

las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la

Península, ordenados y coleccionados con suma

precisión, especialmente para esta publicación.

PORTUGAL .

Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias. en igual forma que el anterior.

ALAL

su publicación.

AMÉRICA

Con sus administraciones, comercio é industrias, escritos en español é inglés. Indicador de les habitantes de la Habana por sus tres ordenes de apellidos. profesiones y ca les. Nombres, apellidos y pro'e-

siones de los liabitantes de todos los pueblos

de la Isla. Puerte Rice: Descripción completa de la Is'a. en igual forma que la anterior. ESTADOS HISPANOAMERICANOS

. América Contrat: Costa Rica, Guatemala. Honduras, Nicaragua, El Salvador y Kepublica 2.º América del Horte: México. 3.º Américo Sel Sur: Bolivia, Celombia

Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Cura; ao. De estos países, á más de los nombres, apellidos domicilios de todas las personas que ejercen una protesión, industria ó comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan amplias referencias.

FILIPINAS Completa descripción de estas Islas, con su adminis-tración, comercio é industria, en español é inglés.

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Des velumineses temos, impreses en papel Indiano.

De venta: Libreria de los Sres. Bailly-Baillière é Mijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales del mundo. .

Exposición de cajas mortuorias y coronas, última novedad, procedentes de Suiza, Italia y Viena. Hábitos de todas las hermandades; cintas, flecos, rasos y todo lo concerniente al ramo de funeraria.

NO CONFUNDIRSE Calle de San Pedro, núm. 34

(Frente á la Calle de Manuel Becerra)

NOTA.—Los encargados de esta Funeraria, por el decoro y la seriedad de los mismos, no se introducen en ninguna casa donde ocurre la defunción sin previo aviso.

SERVICIO PERMANENTE

Se halla de venta en la imprenta de este periódico.

En este establecimiento, montado con arreglo á los últimos adelantos, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con esmero v prontitud, contando para ello con un variado surtido de tipos y excelentes máquinas adquiridas en las más acreditadas casas del extranjero.

Se hallan á la venta los impresos siguientes:

Facturas para franquicia oficial de la correspondencia.

Fes de vida para el cobro de haberes de viudas, huérfanos, retirados y pensionistas del Estado.

Declaraciones de alta y baja en la contribución industrial.

Y toda clase de impresos para Ayuntamientos y oficinas.

TALLAG: Manuel Recerta, G.-L.UGO

ESTREILA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Incendios, vida, maritimos y paquetes

Dirección General y domicilio: Tetuán, 19.-MADRID

CAPITAL SOCIAL, diez millones de pesetas.—Valores en garantía, doce millones id.-Reserva de los cuatro ramos, tres millones doscientas mil id.—SINIESTROS PAGADOS, hasta 31 de Diciembre de 1907, veintidos millones id.

Depositarios:

10.000.000 id. 10.000.000 id. 100.000.000 id. Total de capital social. . . 130.000.000 ptas.

Según la nueva Ley de Seguros, de 14 de Mayo de 1908, es la Sociedad que ocupa el lugar preeminente en el Seguro Nacional, por haber constituído el 28 de Octubre, el depósito de 700.000 pesetas, que determina el párrafo 7.º, letra A, del art. 2.º de dicha nueva Ley de Seguros, excediendo del máximo. Diríjanse al Subdirector Representante, único en esta capital y provincia,

D. Emilio Serrano Marqués

Plaza del Obispo Izquierdo, núm. 15.--LUGO

Ortopédico-Especialista

(afecciones abdominales exclusivamente, primero y único)

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las visceras abdominales y uterinas, dolores lunibo abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical-NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA-de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categórica afirmación, suscrita oficialmente por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramon olvidan pronto la dolencia; optan, A VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folletos gratis. Despacho: CARMEN, 38, primero, BAR-

CELONA. Si un día las Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilisimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueron faro luminoso que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los Médicos de sentimientos humanitarias colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el verdadero remedio, poniendo coto á ciertos abusos de viajantes titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbo-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros, usando las privilegiadas especialidades Ramon, y á este fin, los de Lugo y su provincia, acudirán á este despacho ó á la consulta del ilustrado médico-cirujano, peritísimo en las especialidades Ramon.

Ultramar y extranjero. . .

Consulta: de nueve á diez mañana y de una á dos, y cuatro á cinco tarde.

Ronda de Castilla, 18.-IIUGO

GRAN BAZAR

Vicente Luaces y Compañía

Conde Pallares 9 y Buen Jesús 6.--LUGO

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Grandes existencias en bañeras, lavabos, filtros, water-closet, inodoros, cisternas, mosáicos, azulejos, baldosas, tejas, ladrillos, cal hidráulica, cal común, yeso, pinturas, barnices, cristales, aceites, chapapote, etc., etc.

CEMENTOS DE LAS MEJORES MARCAS

Precios más económicos que en las demás casas de materiales.

ABONOS QUIMICOS

Superfosfatos, fosfato de cal mineral, escorias Thomas, cloruro, sulfato y nitrato de potasa, kainita, nitrato de sosa, sulfato amónico, sulfato de hierro (caparrosa) sulfato de cobre, sulfato de cal (yeso).

Acidos y toda clase de productos químicos para la industria. Análisis de tierras gratuitamente y toda clase de informes y folletos, así como la subscripción también gratuita, á la revista mensual de agricultura Los Abonos Químicos. (Agencia de la Sociedad Anónima Cros, de Barcelona).

Máquinas Agricolas, Vinicolas, Viticolas y Avicolas

Especialidad en Trilladoras, Arados, Aventadoras, Guadaña-doras, Incubadoras, etc. (Representación de varias casas).

Piedras para molinos LA FERTE y la DORDONA

Semillas y plantas

Semillas de prados, de flores, de hortalizas, frutales, plantas de jardín y de adorno.—Cepas americanas. Cepas híbrido productores directos.— Consuelda forrajera.—Cuajo y colorante para quesos y manteca, rafía del Japón.

HELIANTI, nueva planta que produce 100.000 kilos de forraje y más de 100.000 kilos de tubérculo, por hectárea.

FERRETERÍA

Herrajes de todas clases, herramientas, loza, cristal, batería de cocina, hierros, camas, hierros viejos, jergones metálicos y baules, maletas, bicicletas, etc.

Representantes para la provincia de Lugo de la S. A. EL ÁGUILA, de Madrid, Fábrica de Cervezas

LA CONFIANCE

COMPAÑÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

1884 ha pagado por

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA

Tome V. café del Moderno y se convencera de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

--IJUGO --

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

en tejidos nacionales y extranjeros se encuentra en el comercio de

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Altas novedades en sedas, lanas, algodones, paños, portiers y confecciones. Géneros para gabanes de caballero y abrigos de señora. Abanicos, armures, alfombras, adornos, calcetines, camisetas, camisas, capas y abrigos de paño y pieles. Mantos y velos para luto. Colchas, cubrecamas, cojines, edredones, cobertores, faldas bajeras, vichys, cañamazos, céfiros, organdys, corsés, corbatas, carretes, piqués, encajes, impermeables, mantones, mantas de viaje, pleids, mantelerías, juegos de cama, mantillas, medias, paraguas, stores, cortinajes, sombrillas, vrisvris. Capas y abrigos confeccionados para señora y niños, de género de los Pirineos. Tapetes, tiras bordadas, tohallas de felpa y lemanisco, trajes y abrigos hechos para niños, terciope-los y felpas de seda, visillos, géneros de punto, cuties, forros de todas clases, pañuelos de seda, hilo y algodón, corbatas de piel, de fantasía, linoleums, monogramas, yutes y géne-ros de tapicería.

GRAN TALLER DE SASTRERÍA.

Esta casa tiene la exclusiva para todos sus articulos.

VENTA DE HARINAS DE TODAS CLASES Benigno de la Mota

REINA, 5 LUGO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. una peseta. Fuera, un trimestre. . . . 4 » Idem, un año. 16 - »

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia a Administrador

D. Laureano Méndez Tato. No se devuelven los originales.

ÚNICO EN GALICIA QUE SE PUBLICA TODOS LOS DIAS Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"--Calle de Manuel Becerra, número 6.--LUGO